



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
CARMONA
SECRETARÍA

ANUNCIO

La Junta de Gobierno Local de este Excmo. Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día 1 de abril de 2016, aprobó la apertura de expediente de Concurso para la adjudicación de dos Licencias de Autotaxi de Transporte Urbano e Interurbano de viajeros en automóviles ligeros de alquiler con conductor, vacantes con los números 1 y 11 (Exp. 02/16), conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:

Datos generales :

- a) Organismo: Ayuntamiento de Carmona.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Area de Contratación. Secretaría
- c) Obtención de documentación e información: Perfil de contratante.
 1. Domicilio: C/ El Salvador,2
 2. Localidad y Código Postal: Carmona, 41.410.
 3. Teléfono: 954.140.011 (Ext. 1076)
 4. Dirección de internet del Perfil de Contratante: www.carmona.org
- d) Número de expediente: 02/2016.

2. Objeto del contrato:

La adjudicación de dos Licencias de Autotaxis para la prestación del Servicio de Transporte Urbano e Interurbano de viajeros en automóviles ligeros de alquiler con conductor de conformidad con los criterios señalados en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso (valoración de una pluralidad de criterios).

4.- Criterios de Adjudicación: La adjudicación se realizará conforme al orden de prelación establecido en el artículo 13 del R.D. 763/1979 , en la forma determinada en la cláusula cuarta del Pliego de Clausulas Administrativas.

5. Garantía exigidas.-No se exigen.

6.- Obtención de documentos e información:

- a) En el Ayuntamiento de Carmona (Sevilla), en la dirección indicada en el punto 1 de esta anuncio.
- b) En el Perfil del Contratante, así como en la web de la entidad adjudicataria.
- c) Fecha límite de obtención de documentos e información: durante el plazo de presentación de solicitudes.

7. Requisitos específicos del solicitante: Conforme a lo establecido en la cláusula cuarta en el Pliego de Clausulas Administrativas

1



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E000036B2400Q5I8F9R5A1E4 en <http://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL AVILA GUTIERREZ- ALCALDE-PRESIDENTE - 05/04/2016
CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,SERIALNUMBER=S2833002E,OU=PKI,O=MDEF,C=ES - 05/04/2016
14:03:08

DOCUMENTO: 20160224036
Fecha: 05/04/2016
Hora: 14:07





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
CARMONA
SECRETARÍA

8. Presentación de solicitudes de participación:

- a) Plazo límite de presentación: 15 días naturales contados a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio en el B.O.P.
- b) Documentación a presentar: La indicada en la cláusula quinta del Pliego, en la forma y conforme a los modelos que se adjuntan.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.- Dependencia: Servicio de Atención Ciudadana (SAC) del Ayuntamiento en horario de atención al público.
 - 2.- Domicilio: C/ El Salvador, 2.
 - 3.- Localidad y código postal: Carmona. C.P. 41.410
 - 4.- Oficinas de Correo con justificación de la fecha de presentación.
 - 5.- Cualquier otro que la Ley prevea.

9. Plazo de Resolución del Procedimiento: Dos meses desde la publicación de la Lista Definitiva de aspirantes en el Boletín Oficial de la Provincia.

10.- Obligaciones específicas del adjudicatario:

Las especificadas en la cláusula Décimo Segunda y Anexo IV del Pliego.

11.-Gastos de anuncio: De acuerdo con la cláusula 7ª, por cuenta del adjudicatario.

*En Carmona, a fecha que consta en la firma electrónica.
El Alcalde,*

Fdo. : D. Juan Manuel Ávila Gutiérrez



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E000036B2400Q5I8F9R5A1E4 en <http://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL AVILA GUTIERREZ- ALCALDE-PRESIDENTE - 05/04/2016
CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,SERIALNUMBER=S2833002E,OU=PKI,O=MDEF,C=ES - 05/04/2016
14:03:08

DOCUMENTO: 20160224036
Fecha: 05/04/2016
Hora: 14:07

